



Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra

Expediente n.º: 346/2023

Acta de Constitución del Tribunal y Baremación

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 24/10/2023

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 7 de mayo de 2024, a las 09:53 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar los méritos de los aspirantes para cubrir 2 plazas de CUIDADORAS RESIDENCIA DE ANCIANOS, son:

Cargo	Identidad
Presidencia	D ^a Sagrario Garrido Ruano, Secretaria Interventora de Guijo de Galisteo.
Secretaría	D ^a . M ^a del Pilar Bueno González, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra.
Vocalía	D ^a Cristina Agra Jauregui, Secretaria Interventora de la Mancomunidad de municipios Sierra de Gata.
Vocalía	D ^a Ana Ballesteros Garcia, Funcionaria de la Diputación de Cáceres.
Vocalía	D. Julián Pérez Alonso, Funcionario de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, sea la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

ASPIRANTE	EXPERIENCIA (hasta 80 puntos): residencia de Villanueva 0,55 puntos/mes	EXPERIENCIA (hasta 80 puntos): residencias de ancianos en otras AA.PP/ privadas 0,275 puntos/mes	EXPERIENCIA (hasta 80 puntos): otras categorías profesionales en residencia de Villanueva 0,30 puntos/mes	FORMACIÓN, Cursos. Hasta un máximo de 20 puntos	TOTAL
Inmaculada Martín Alonso	48,95	5,50	1,80	3,00	59,25



Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra

Rocío Nieto Domínguez	22,55	0,00	1,50	6,00	30,05
Soledad Martín Gómez	15,40	14,30	0,00	16,50	46,20
Soraya Cuelco Martín	35,20	0,00	0,00	14,50	49,70
Tania Matillas Iglesias	7,15	4,95	0,00	1,50	13,60
Rebeca Pino Rubio	20,35	0,00	0,00	3,75	24,10
Eva M ^a Pérez Gómez	0,00	5,50	0,00	5,50	11,00

Tras estas valoraciones, se propone al órgano competente la contratación de 2 plazas de CUIDADORAS para la Residencia de Ancianos DIOS PADRE de Villanueva de la Sierra, obtenidas por las siguientes aspirante,

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
1	<i>Inmaculada Martín Alonso</i>	**400307*	59,25 puntos
2	Soraya Cuelco Martín	**112922*	49,70 puntos

Se establece un plazo de 5 *días hábiles* para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Se da por terminada la reunión a las 13:06 horas.

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL,